



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

PROGRAMA DE ESTUDIOS CONJUNTO DE GRADO EN EDUCACIÓN
INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TRABAJO FIN DE GRADO

“Evaluación de la expresión creativa en Educación
Primaria a través de diferentes géneros musicales.”

Septiembre de 2019

Autora: Alba López Pérez

Tutor académico: David Carabias Galindo

RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Grado tiene como fin intentar hallar una correlación que vincule el desarrollo de la creatividad con uno o varios géneros musicales. Para llevarlo a cabo, se ha realizado una minuciosa Fundamentación Teórica con la intención de cumplir unos determinados objetivos formulados a priori. Tras esto, se ha diseñado el proceso metodológico a seguir y una propuesta de intervención. Esta consiste en una investigación llevada a cabo a partir de la realización de unas pruebas de creatividad a unos alumnos de 6º de Primaria en las que se miden los criterios de originalidad, fluidez, elaboración y flexibilidad. Tras llevarla a la práctica, se han obtenido unos resultados y conclusiones. Este trabajo no solo busca establecer una relación música-creatividad, sino que pretende prender la llama para una futura investigación más amplia y detallada sobre los beneficios que la música posee en el desarrollo humano y, en especial, en el educativo, así como dar mayor importancia a la Educación Musical dentro de las aulas escolares.

PALABRAS CLAVE

Música, creatividad, Educación Primaria, Educación Musical.

ABSTRACT

The main aim of this paper is trying to find an interrelationship between creativity development and one or more music styles. To do so, we have established the theoretical basis that are related with the objectives which were firstly designed. Also, we have designed a methodological process and some activities. This consists in a research accomplished due to the results of some creativity tests carried out by 6th year students, which measure criteria of originality, fluency, elaboration and flexibility. Thus, results and conclusions have been obtained from the process. This work is not only focused in stablishing a relationship between music and creativity. This are the first steps for a future, deep and detailed investigation of the benefits of music in the human development, specifically in the educative development, trying to extol the importance of Musical Education in the schools.

KEY WORDS

Music, creativity, Primary Education, Music Education.

ÍNDICE

1. INTRODUCCION	1
2. OBJETIVOS	2
3. JUSTIFICACIÓN	3
3.1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	3
3.2. VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO	4
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
4.1. LA MÚSICA Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO HUMANO.....	7
4.1.1. El papel de la Educación Musical.....	9
4.2. CONCEPTO DE CREATIVIDAD Y SU RELACIÓN CON OTRAS CUALIDADES..	12
4.3. RELACIÓN ENTRE MÚSICA Y CREATIVIDAD	14
5. METODOLOGÍA Y DISEÑO	19
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	21
6.1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	21
6.2. CONTEXTO Y ENTORNO DONDE SE DESARROLLA	22
6.2.1. Entorno socioeducativo.....	22
6.2.2. Características del centro y del alumnado.....	22
6.2.3. Características del aula y del grupo-clase	23
6.3. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	24
6.3.1. Objetivos y competencias	24
6.3.2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	25
6.3.3. Metodología, recursos y temporalización	26
6.3.4. Actividades.....	30
7. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	33
8. ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	39
8.1. CONCLUSIONES	39
8.2. LIMITACIONES Y OPORTUNIDADES.....	41
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
ANEXOS.....	49
ANEXO I. ENCUESTA INICIAL SOBRE GUSTOS MUSICALES PROPIOS Y DE SU ENTORNO.....	49
ANEXO II. PRIMERA PRUEBA DE CREATIVIDAD CON MÚSICA CLÁSICA.	50

ANEXO III. SEGUNDA PRUEBA DE CREATIVIDAD CON MÚSICA POP	51
ANEXO IV. TERCERA PRUEBA DE CREATIVIDAD CON MÚSICA ROCK	52
ANEXO V. CUARTA PRUEBA DE CREATIVIDAD CON MÚSICA RAP	53
ANEXO VI. CATEGORÍAS DEL CRITERIO DE FLEXIBILIDAD	54
ANEXO VII. EJEMPLOS DE FIGURAS MÁS REPETIDAS EN LA PRIMERA SESIÓN	55
ANEXO VIII. EJEMPLOS DE DIBUJOS DESTACABLES DE LA SEGUNDA SESIÓN	55
ANEXO IX. EJEMPLOS DE DIBUJOS DE LA TERCERA SESIÓN.....	56
ANEXO X. EJEMPLO DE DIBUJO DE LA CUARTA SESIÓN	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables del Bloque 1 del área de Educación Musical.</i>	25
Tabla 2. <i>Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables del Bloque 2 del área de Educación Plástica.</i>	26
Tabla 3. <i>Criterios de puntuación de originalidad.</i>	28
Tabla 4. <i>Criterios de puntuación de fluidez.</i>	29

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Resultados de creatividad de la Primera sesión.	34
Figura 2. Resultados de creatividad de la Segunda sesión.	34
Figura 3. Resultados de creatividad de la Tercera sesión.	35
Figura 4. Resultados de creatividad de la Cuarta sesión.	36
Figura 5. Resultados de las cuatro pruebas de creatividad por criterios.	36
Figura 6. Resultados generales de las cuatro sesiones.	38

1. INTRODUCCION

El presente Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) busca hallar una relación entre la escucha de determinados géneros musicales por parte de alumnos/as de Primaria y el desarrollo de la creatividad, pudiendo observar así los beneficios que la música puede aportar en diferentes ámbitos pero, en especial, en el educativo.

Este TFG comienza por el planteamiento de una hipótesis que se pretende corroborar, la cual irá acompañada de unos determinados objetivos que serán de gran ayuda para ello. Tras esto, se expone la justificación del porqué del tema elegido, tanto desde una visión personal, así como teórica y académica.

Posteriormente, podemos encontrar la fundamentación teórica, dividida en varios puntos a raíz de los temas principales que ha sido necesario abordar para la realización del TFG. Como se podrá apreciar más adelante, el apartado sobre la relación entre música y fomento de la creatividad es algo escaso, debido a la dificultad para encontrar estudios que aborden esta temática. A continuación, se expone la metodología seguida, así como el diseño de la investigación.

Después de ello, se encuentra la propuesta de intervención, donde se explica de una forma detallada las cuatro sesiones que se han realizado con alumnado de sexto de Educación Primaria, especificando su temporalización, metodología y mostrando los temas musicales y dibujos utilizados para llevarlas a cabo. Además, se exponen los criterios que se han seguido para evaluar las pruebas realizadas y establecer las puntuaciones correspondientes.

Por último, se analizan los resultados obtenidos de las cuatro sesiones y, para finalizar, encontramos las conclusiones generales y finales de todo el TFG, acompañadas de las limitaciones y oportunidades presentes en el mismo.

2. OBJETIVOS

La hipótesis que se busca confirmar en el presente TFG es si existe una relación entre los diferentes géneros musicales y el estímulo de la creatividad. Es decir, si alguno o varios de los géneros seleccionados para este trabajo ayudan a que se estimule más la creatividad al escucharlos. En torno a esta hipótesis se persiguen los siguientes objetivos:

El primer objetivo y principal de este trabajo es hallar la existencia de una relación entre la escucha de diferentes géneros musicales y la expresión creativa.

El segundo objetivo, estrechamente vinculado con el primero, es ahondar en el conocimiento de la creatividad y los beneficios que aporta la música, a través de una investigación teórica minuciosa, que sentará las bases de este trabajo.

El tercer objetivo es introducir a los alumnos de Primaria en la escucha de diferentes géneros musicales y potenciar el interés por la música en todas sus vertientes, apreciando su valor, independientemente de los gustos musicales personales de cada uno.

El cuarto y último objetivo se centra en concienciar a la sociedad y, en especial, a la comunidad educativa, sobre la importancia de la Educación Musical y de la música en el aula, así como de sus múltiples beneficios a nivel educativo y personal.

3. JUSTIFICACIÓN

3.1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

La idea de esta investigación surgió hace unos años, al poco de comenzar el Programa de Estudios Conjunto de Grado en Educación Infantil y Educación Primaria. La creatividad siempre ha sido un tema que me ha llamado la atención y, a raíz de los largos periodos que pasaba dibujando a la vez que escuchando diferentes géneros musicales, me di cuenta de que no siempre estaba inspirada de la misma forma. Es por ello por lo que comencé a plantearme diferentes hipótesis y a indagar ligeramente en el tema, lo que terminó haciendo que decidiera realizar mi TFG sobre el mismo.

Por otro lado, la música siempre ha estado presente en mi vida, en especial en la época de la adolescencia. Es por ello por lo que decidí cursar la mención de Educación Musical. Gracias a esto, he podido descubrir más en profundidad los múltiples beneficios que esta aporta, en especial para el desarrollo humano, y por ello he querido indagar en el binomio música - creatividad que, creo, puede tener una gran importancia, en especial en materia de educación.

Actualmente, el campo del empleo de la música para estimular y potenciar la creatividad está ínfimamente explorado. Tras una exhaustiva búsqueda bibliográfica, no ha sido posible localizar muchos estudios que aborden esta temática, por lo que apenas se puede conseguir información relevante. Es por ello por lo que no se puede hablar mucho teóricamente sobre el tema, ya que hay escasez de autores que avalen la existencia de un género musical mejor que otro para estimular la capacidad creativa.

Por esto, el presente TFG busca abrir un haz de luz sobre el tema y comenzar a investigar para observar si existe o no una relación entre ambas variables y ver en qué modo lo hacen. De esta forma, confío en que esto puedo suscitar la motivación para futuras investigaciones sobre el tema, y se consigan más y más amplios resultados sobre el mismo que puedan tener aplicación en el ámbito educativo.

3.2. VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Con este TFG se busca desarrollar las Competencias de Grado en Educación Primaria (Guía Docente de Trabajo Fin de Grado, Mención Educación Musical, Curso 2018/2019, Universidad de Valladolid), tanto las competencias generales como las específicas de la Mención de Educación Musical. En relación con el tema de este TFG, las competencias que se pretenden desarrollar son las siguientes:

Competencias generales:

1. Conocer y comprender conocimientos en el área de Educación, tales como terminología educativa, características psicológicas, sociológicas y pedagógicas del alumnado, así como elementos curriculares que conforman el currículo de Educación Primaria.

Esta competencia se ha llevado a cabo durante la Fundamentación Teórica, así como durante la Propuesta de Intervención.

2. Ser capaz de interpretar datos esenciales derivados de las observaciones, así como utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información y poder realizar reflexiones educativas.

Una vez obtenidas las pruebas, en el Análisis de los Resultados se puede observar el cumplimiento de esta competencia.

3. Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo, adquiriendo estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo que permitan fomentar el espíritu de iniciativa y la capacidad para iniciarse en actividades de investigación.

Este trabajo proviene de una iniciativa autónoma que, a su vez, sienta unas bases para poder seguir investigando sobre el tema.

4. Potenciar un compromiso ético, potenciando la idea de educación integral con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con

discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

A pesar de que estos temas no se tratan de forma directa en el trabajo, sí que lo hacen de forma indirecta, tanto durante la realización del mismo como en las sesiones realizadas con los participantes.

Competencias específicas de la Mención de Educación Musical

1. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

En el apartado de la Fundamentación Teórica se pueden observar los múltiples beneficios que, tanto la música como la creatividad, aportan a nuestro desarrollo.

2. Gestionar procesos de enseñanza-aprendizaje en los ámbitos de educación musical, plástica y visual que promuevan actitudes positivas y creativas, así como desarrollar y evaluar contenidos del currículo, promoviendo la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

La investigación llevada a cabo está basada en unos determinados elementos curriculares. A su vez, las pruebas pasadas a los participantes, han ayudado a crear en estos un sentimiento de respeto y admiración por las artes musicales y plásticas.

3. Identificar y comprender el papel que desempeña la música en la sociedad, utilizándola al servicio de una ciudadanía constructiva, comprometida y reflexiva.

Como ya he comentado, este trabajo ha servido para crear conciencia en los alumnos sobre la importancia de la música y, a su vez, espero que sirva como medio para concienciar a un mayor número de personas.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. LA MÚSICA Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO HUMANO

Para comenzar asentándonos en las bases teóricas del presente trabajo, empezaremos con uno de los conceptos principales del mismo, que es la música. El concepto de música, tal y como lo conocemos en occidente, tiene su origen en la palabra griega *Mousike*, la cual poseía dos significados: uno de ellos era general, con el que se comprendía todo lo que tenía relación con la educación del espíritu y se perfeccionaba con la *Gymnastike*; sin embargo, el otro significado es el de arte sonoro, el cual es el que utilizamos hoy en día (Martín, 2014).

Oxford Dictionaries (2019) afirma que “la música es el arte de combinar los sonidos en una secuencia temporal atendiendo a las leyes de la armonía, la melodía y el ritmo, o de producirlos con instrumentos musicales” (p. 1).

Esta definición podría quedarse escasa, por lo que Fernández (2007) añade que la música tiene diferentes objetivos, entre los que se encuentra la contribución al desarrollo integral de la persona en los ámbitos cognitivo, psicomotor y socioafectivo, además de estimular y otorgar diferentes competencias para el propio desarrollo personal.

Es fácil afirmar la importancia que esta supone para el desarrollo social y su obligada relación con la educación para poder formar así a individuos capacitados en todos sus ámbitos. De esta forma, Willems (1976) alega:

Cada uno de los aspectos o elementos de la música se corresponde con un aspecto humano específico, al que moviliza con exclusividad o más intensamente: el sonido hace relación al cuerpo como totalidad, el ritmo se centra en los aspectos fisiológicos, la melodía en todo lo afectivo, con la armonía se estructuran aspectos mentales y, finalmente, la música se centra en todo lo supra mental. (p. 43)

Haciendo una interpretación de la afirmación anterior de Willems, considero que la música podría ser una extensión más de nuestro cuerpo, algo que podría estar íntimamente ligado y unido a nosotros. De esta forma podríamos hasta pensar que los

órganos de nuestro cuerpo terminan funcionando siguiendo un ritmo o un compás. Así, partiendo de dicha hipótesis, podríamos observar claramente la estrecha relación entre la música y la vida.

No es desconocida la importancia de la música en el desarrollo humano, por ello, Alcalde (s.f.) afirma:

Neurólogos del centro médico *Beth Deacones* de Israel han demostrado que los músicos profesionales tienen más desarrolladas las áreas de proceso auditivo y de control psicomotriz que el resto de los mortales. La diferencia de tamaño de estas zonas de la masa gris puede llegar hasta el 50 por 100. Así las cosas, no parecería extraño que la experiencia musical pudiera tener algún efecto beneficioso para salud y, por lo que la ciencia empieza a conocer, lo tiene. (p. 1)

De la misma forma, Aróstegui (2014) refiere que la música permite desarrollar el juicio autónomo y crítico; además, el arte origina diferentes sensaciones y emociones en cada persona de forma desigual, por lo que conlleva que se produzca una exaltación del individuo.

Todas las personas, a excepción de aquellas que presentan daños o deficiencias en los órganos auditivos, nos movemos y aprendemos por el sonido, ya que es algo innato. Esto se puede comenzar a comprobar en los primeros meses de vida dentro del vientre materno, cuando el feto oye y siente con bastante sensibilidad. Así, se puede observar que el aprendizaje musical precoz puede estimularse en el vientre materno, haciendo que los niños nazcan siendo más tranquilos, perspicaces y con una capacidad imaginativa y de aprendizaje futuro superior a otros niños que no han escuchado música en el vientre materno (Casas, 2006). Además, Licastro (2015) afirma:

La música está en todas partes: en un gesto, un movimiento, una voz, una palabra. Es fundamental en la experiencia temprana con niños ya que acompaña los procesos de crecimiento y da lugar a infinitas manifestaciones; vinculares y sociales emocionales y de aprendizaje. (p. 1)

Esta afirmación se podría apoyar en el conocido *Efecto Mozart*, el cual se sustenta en la teoría de que escuchar música del compositor austriaco o música clásica en general durante los meses de embarazo aumenta la inteligencia del bebé y ayuda a desarrollar capacidades cognitivas (Figueroba, s.f.).

A pesar de las diferentes investigaciones sobre el *Efecto Mozart*, se debe entender e interpretar con cuidado: puede que la música sí que contribuya a potenciar las capacidades cognitivas de los niños; sin embargo, una relación entre su escucha y la mejora de las capacidades cognitivas del feto en varios casos no implica una plena causalidad. Alcalde (s.f.) refiere que algo que sí que se puede afirmar es que los niños están familiarizados con las canciones que han escuchado en el vientre de su madre, las cuales pueden reconocer hasta su primer año de vida. Así como que los bebés de pocos meses pueden reconocer las canciones de cuna que se les canta de forma habitual a pesar de que se les cambie la clave y el tono. De la misma forma, Flanagan (2012) lo reitera comentando que “No [me] sorprende que estudiar o escuchar música tenga efectos beneficiosos a la hora de aprender fracciones u otras destrezas académicas, pero se trata de efectos secundarios” (p. 1).

Apoyando y afianzando la afirmación anterior de Flanagan, Alcalde (s.f.) corrobora:

Todavía no existe constancia de que la música favorezca directamente la inteligencia. Algunos datos indican que, tras escuchar piezas concretas, grupos de voluntarios obtienen mejores resultados en test de cociente intelectual, sobre todo en los que tienen que ver con la memoria espacial y las secuencias. Pero no es posible demostrar, de momento, que el efecto pueda ser permanente. (p. 1)

Sí que es cierto que la música produce relajación y concentración en los niños, a la vez que origina estímulos favorables en sus conexiones neuronales. Sin embargo, no se puede afirmar con exactitud que estos síntomas tengan efectos en el cociente intelectual (Alcalde, s.f.). Es por ello por lo que no podemos hacer afirmaciones tan específicas relacionando la música clásica o cualquier género musical con un alto cociente intelectual o inteligencia, ya que se considera que ambas cualidades no están directamente relacionadas.

4.1.1. El papel de la Educación Musical

En la infancia, la música cobra una gran importancia ya que ayuda a que los niños y niñas mejoren su capacidad de memoria, concentración y atención. Combinada

con otros aspectos, permite expresarse, estimular la imaginación, los sentidos y el equilibrio, entre otros. Además, tiene un poder socializador, haciendo que los niños interactúen entre ellos gracias a ella (Sarget, 2003).

En relación con la afirmación anterior y añadiendo más información a esta, Licastro (2015) señala:

La música puede ser el motor para desempeñar habilidades motrices, intelectuales, sociales, y emocionales. Escuchar música adecuada a su edad permite el descubrimiento de estructuras verbales que, a través de un juego espontáneo del niño en relación con lo que suena, puede ir explorando y consolidando la comunicación verbal y el lenguaje. A medida que un niño va creciendo, va dando lugar a otras estructuras musicales, es decir, pasa de estructuras sonoras simples a cada vez más complejas, lo cual va aumentando y enriqueciendo no sólo su búsqueda sino también que va acompañando los procesos del pensamiento y su creatividad. (p. 1)

En el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, el área de Educación Musical está dividida en tres bloques: “la escucha”, “la interpretación musical” y “la música, el movimiento y la danza”. Basándonos en la investigación de este TFG sobre la existencia de una relación directa entre la música y la creatividad, nos vamos a centrar concretamente en el primer bloque de la escucha, ya que lo que nos interesa es que los niños y niñas realicen las pruebas de una forma u otra dependiendo de la música que escuchen en ese momento.

La escucha se basa en atender plenamente al mensaje que el emisor está transmitiendo. En este caso, hablamos de la “escucha musical”, donde la atención no está localizada plenamente en el sonido que se recibe (Herrera y Berrío, 2017). En la investigación que se plantea, el mensaje proviene de una melodía musical, y no hay que estar plenamente atento a ello, sino que se busca que ese mensaje influya en las respuestas que los alumnos den en las pruebas de creatividad que realicen.

Observando la importancia que posee la música sobre el desarrollo personal, conviene revisar la importancia que se le da a esta en las actuales leyes educativas. Si observamos nuevamente el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria

en la Comunidad de Castilla y León, podemos observar que la Educación Musical está integrada dentro del área de Educación Artística, junto con la Educación Plástica. Esta, en Castilla y León, se distribuye de forma que en 1º y 4º de Primaria se imparten dos horas y media a la semana, siendo al menos 1 hora de Educación Musical; mientras que en los demás cursos se reduce a dos horas semanales, siendo igualmente 1 hora, al menos, para Educación Musical.

De esta forma se puede apreciar que la Educación Musical, al igual que la Educación Plástica, quedan en un segundo plano en relación con otras asignaturas, llegando a ser tan obvia esta relegación que se terminan englobando ambas en una única área, dentro del bloque de asignaturas específicas. Esta asignación conlleva que las Administraciones Educativas y los centros escolares tengan autonomía sobre su enseñanza, así como sobre sus contenidos y horarios, haciéndolas asignaturas de carácter optativo.

Con relación a esta disposición de las asignaturas dentro del currículo escolar, Carabias (2015) afirma:

El agrupamiento teórico dentro del mismo área no supone, en la mayoría de los casos, que se trabajen las materias en la práctica de manera integrada. Los currículos generalmente muestran asignaturas parceladas de música y artes visuales, con lo que el tipo, variedad y calidad de actividades artísticas que se desarrollen en el aula dependerá, en gran medida, del enfoque que reciba la Educación Artística por parte del profesorado responsable. (p. 65)

Así pues, se puede observar que no hay una relación directa entre los múltiples beneficios que la música ofrece y la importancia que se le otorga dentro del sistema educativo, quedando casi exclusivamente en manos de los docentes la dignificación de esta asignatura.

4.2. CONCEPTO DE CREATIVIDAD Y SU RELACIÓN CON OTRAS CUALIDADES

Como se puede apreciar, la música no es una manifestación aislada, sino que forma parte de un todo común que nos caracteriza como seres humanos. Es por ello por lo que se encuentra fácilmente una estrecha relación entre la música y los sentimientos. Muchos autores, como Cleary (2018), afirman que la música influye en nuestro estado anímico, favorece la calidad del sueño y aumenta o disminuye nuestra energía según el tipo de música que escuchemos.

De la misma forma que la música contribuye a nuestro estado anímico y emociones, entendemos que también lo puede llegar a hacer con nuestra capacidad creativa e imaginativa. La creatividad tiene su origen en el término latino *creare*, que significa crear, hacer algo nuevo. López y Recio (1998) definen la creatividad como una cualidad de la mente que permite procesar información a través de la producción de diferentes situaciones o ideas con originalidad, pudiendo así transmutar la realidad que vive la persona. Complementando esta definición, Vázquez (2000) refiere que, en realidad, lo que se denomina creativo es todo aquello que surge de otras formas ya creadas o existentes a las que se les da un nuevo uso.

Se puede apreciar que no hay una única definición para el término de creatividad, ya que diferentes autores la ven desde distintos puntos de mira. Sin embargo, tal y como apuntan Jiménez, Artiles, Rodríguez y García (2007):

La mayoría de las definiciones propuestas coinciden en conceptualizar la creatividad como aquella capacidad humana de producir ideas nuevas y valiosas; se trata de una facultad que existe en todas las personas, que puede desarrollarse mediante el entrenamiento y que en su materialización puede adoptar, entre otras, forma artística, literaria o científica. (p. 14)

Cabe destacar la importancia de saber que todos, en mayor o menor medida, somos creativos. La creatividad no es solo saber dibujar o poder componer una melodía, sino que la encontramos en las cosas más simples y cotidianas de nuestro día a día, como cuando elegimos la ropa que nos vamos a poner, por ejemplo. Y, tal y como se menciona en la cita anterior, esta se puede trabajar y potenciar, no es un don con el que

uno nazca. Es por ello por lo que se debería implementar más en las aulas, para así poder hacer que las personas, desde pequeñas, se cuestionen las cosas y piensen en otras posibilidades, no quedándose únicamente con aquella opción que terceras personas les ofrecen.

Diversos estudios han investigado la relación de la creatividad con la inteligencia, pero, a mediados del S. XX, tal y como cita Gardner (1995), el psicólogo Joy P. Guilford corroboró que una cualidad no tenía por qué estar relacionada con la otra, al menos no de manera directa. Defendiendo esta afirmación, Gardner (1995) alega:

La idea clave en la concepción psicológica de la creatividad ha sido la de pensamiento divergente. En las medidas estándar, se considera a las personas inteligentes como convergentes – personas que, dados algunos datos o problema, pueden encontrar la respuesta correcta (o, por lo menos, la convencional). En cambio, cuando se da un estímulo o problema, las personas creativas tienden a hacer asociaciones diferentes, algunas de las cuales, al menos, son peculiares y posiblemente únicas. (p. 38)

Según esa cita, podemos diferenciar entre el pensamiento divergente, a partir del cual se consiguen diferentes y variadas respuestas a un problema, y el pensamiento convergente, donde únicamente se busca una respuesta correcta para dicho problema. No hay un pensamiento mejor o peor que otro, sino que uno cobra mayor fuerza que el otro en función del tipo de respuesta que queramos obtener. Podemos observar que ambos tipos de personas consiguen llegar a una respuesta correcta, solo que cada uno lo hace por una vía diferente. De este modo, se puede percibir que una cualidad no excluye a la otra, a la vez que no es necesario que estén estrechamente ligadas y relacionadas directamente, ya que todo depende de la persona.

Apoyándonos y ampliando la idea anterior, Elizondo, Donolo y Rinaudo (2008) afirman:

Los avances en las investigaciones han señalado que la creatividad no se encuentra sólo en la mente de los sujetos, ni depende exclusivamente de factores cognitivos. Sentimientos, emociones, motivaciones, representaciones, percepciones, historias de vida, interacciones sociales, contextos particulares, entre otros factores, serían

determinantes de las posibilidades de desplegar la creatividad en diversas situaciones.
(p. 2)

Ampliando así la afirmación anterior sobre la creatividad, y si de verdad se puede potenciar o no, la UNESCO (1996) afirma:

Las artes son las formas más inmediatamente reconocidas de creatividad. Todas las artes constituyen ejemplos admirables del concepto de creatividad, pues son el fruto de la imaginación pura. Sin embargo, si bien las artes forman parte de las formas más elevadas de la actividad humana, crecen en el terreno de los actos más rutinarios de la vida humana. (...) Frecuentemente se olvida que la creatividad es una fuerza social, ya se trate de un artista aficionado o de los esfuerzos de una comunidad. (p. 23)

Así, se justifica que uno no nace con una capacidad creativa excelente, sino que, al igual que ocurre con la personalidad, esta se va forjando a lo largo de nuestra vida a partir de nuestras vivencias, sentimientos, interacciones con otras personas, etc.

También se debe señalar que no hablamos de la creatividad de igual forma cuando esta se da en niños que en adultos. Vygotsky (2004) establece una diferencia entre la creatividad objetiva de los adultos, más dotada de sensatez, y la infantil, caracterizada por ser más intrínseca y ególatra. De esta forma se puede observar las claras diferencias entre un tipo de creatividad y otro. Smolucha (1992), defendiendo y desarrollando la teoría de Vygotsky, aclara que la diferencia existente entre la creatividad de ambas generaciones viene marcada por el prematuro desarrollo de los niños frente a los adultos, el egocentrismo existente en este primer grupo y las pocas vivencias y relaciones con el mundo.

Todo ello se puede resumir y aclarar con que “los niños crean para sí mismos, mientras que los adultos crean a la vez para sí mismos y para el mundo exterior” (Cropley, 2001, p. 91).

4.3. RELACIÓN ENTRE MÚSICA Y CREATIVIDAD

Ahora bien, conociendo la importancia de la música en el desarrollo de la persona y su relación con otros aspectos como, por ejemplo, los sentimientos, el

presente TFG pretende ir más allá. Se busca hallar una relación entre la audición de diferentes géneros musicales y la creatividad, pudiendo llegar a diferenciar aquellos que la estimulen y propicien más que otros.

Como seres humanos y racionales que somos, nuestros actos y decisiones vienen marcados por una cierta carga emocional. Es por ello por lo que no podemos separar el binomio música – creatividad con el apartado de las emociones.

Centrándonos ligeramente en las emociones, podemos corroborar que estas se encuentran localizadas en el sistema encefálico, también conocido como el *cerebro emocional*, el cual tiene como función expresar las emociones del ser humano, que son la alegría, la tristeza, la sorpresa, el asco y la ira (Vivas, Gallego & González, 2006).

Sin embargo, si queremos situar en un área cerebral la música, descubrimos que no se sitúa en un espacio concreto. Sáez (2010) afirma:

A diferencia de la mayoría de tareas cognitivas, como el lenguaje o la memoria, que están localizadas en áreas del cerebro concretas, la música carece de un circuito mental propio. Al escuchar una canción, el cerebro entero se activa. Desde las regiones que regulan el movimiento hasta los centros de emociones primarias, o los que procesan la sintaxis y la gramática del lenguaje. (p. 10)

De esta forma, podemos observar que la música es una de las actividades más complejas que la mente realiza, ya que estimula diferentes áreas cerebrales, entre las que podríamos encontrar aquellas que se encargan del movimiento o los sentimientos.

Sabemos que no a todo el mundo le funcionan los mismos métodos, pero hay una idea general que apoya que la música sin letra y tranquila, como la música clásica, ayuda a mantener la concentración, mientras que la música que es más rápida y fuerte ayuda a realizar tareas mecánicas. De esta forma, observamos que hay diferentes géneros que son más propicios a potenciar nuestro estado anímico o que favorecen el aumento de energía o motivación (Bonel, 2017).

Cuando escuchamos música alegre o agradable para nuestros oídos, el cerebro produce sustancias químicas como la dopamina, la oxitocina o las endorfinas, que son las encargadas de producir el estado de felicidad y optimismo. Esto desemboca en que se produzcan cambios en el carácter de la persona de forma inconsciente, como la

aparición de sentimientos reprimidos de manera impulsiva o la expresión de emociones (Mosquera, 2013).

Gracias a todas las sustancias químicas que nuestro cerebro libera, a la música, según Alaminos (2014), también se la conoce como el *lenguaje de las emociones*. Es cierto que durante mucho tiempo se ha denominado a la música como el lenguaje universal, debido a que se estimaba que permitía comunicarnos a través de las emociones. Sin embargo, esto no es del todo cierto, ya que la misma música no nos provoca los mismos sentimientos a todas las personas. Sí que se puede observar que el compositor busca evocar sentimientos a los oyentes de su pieza musical pero, no obstante, es imposible saber con exactitud, si nadie nos lo dice, qué es exactamente lo que el compositor quiere que sintamos.

A pesar de ello, no se puede negar que la música no nos una al hacernos sentir algo, tal vez cosas diferentes, pero a todos nos evoca algún estado anímico, ya sea desde la alegría o la tristeza, pasado por el aburrimiento o la indiferencia. Sin embargo, volviendo al término utilizado por Alaminos (*lenguaje de las emociones*), se puede considerar a la música de dicha manera ya que permite comunicarnos de una forma más sentimental, incluso en esas veces donde las palabras no hacen justicia cuando queremos expresar lo que sentimos.

Berlyne (1971) refiere diferentes estados de ánimo según el tipo de música que se escucha. Así, si esta nos resulta familiar, nos producirá sentimientos satisfactorios, mientras que si nos es extraña o desconocida, nos provocará confusión e, incluso, malestar. Antagónicamente a esto, si la música ya se ha escuchado varias veces o es demasiado escueta, nos termina produciendo aburrimiento y desasosiego. “Existe una relación rica estadísticamente significativa entre las cualidades musicales de las canciones y su efecto psicológico” (Alaminos, 2014, p.38-39).

Pero las emociones que nos produce la música no van asociadas únicamente a nuestra familiaridad con las melodías, sino que también dependen de la representación simbólica. Así, se puede observar que los ritmos rápidos suelen producir alegría, al contrario que los lentos, los cuales nos evocan más sentimientos de tristeza. De la misma forma, la disonancia nos genera rechazo o malestar. Basándonos en esto, Del Campo (2013) afirma:

En la cultura occidental, la música se ha organizado alrededor de tonos y semitonos que constituyen escalas y modos. Frecuentemente hemos asociado el modo mayor con los sentimientos felices, positivos, mientras la música de tono menor tiene a menudo connotaciones de melancolía y tristeza. Sin embargo, la música de la India está organizada en intervalos más pequeños. Así, si escuchamos la música tradicional india por primera vez la encontraremos difícil de organizar y entender según los parámetros de nuestra propia cultura. También nos costará interpretar los sentimientos emocionales expresados por ésta. (p. 149)

De la misma manera, Vieillard et al. (2008) argumentan que los adultos occidentales asimilan como música feliz aquella con tempo rápido y un modo mayor, mientras que la tristeza la identifican con un tempo lento y un modo menor.

De esta forma, podemos reparar en el hecho de que cada cultura tiene una forma distinta de expresar las emociones y sentimientos a través de diferentes distintivos musicales. Por ello, una canción que en occidente nos puede parecer alegre y motivadora, en oriente tal vez produzca rechazo o malestar.

Habiendo visto y comprobado la estrecha relación existente entre la música y las diferentes emociones que esta puede producir, podemos dar un paso más en la investigación y centrarnos nuevamente en el apartado principal, que es la relación de la música con la creatividad.

Un estudio realizado por Ritter y Ferguson (2017), que investiga la creatividad en el contexto de la escucha musical, ha podido demostrar que escuchar música “alegre” (en ese caso se trataba de música clásica) se relaciona con un mayor pensamiento divergente, pero no con el pensamiento convergente. También llegaron a la conclusión de que “la música propicia el pensamiento creativo de manera económica y eficiente en diversos entornos científicos, educativos y organizacionales cuando se necesita el pensamiento creativo” (Ritter y Ferguson, 2017, p. 12).

Finalmente, cabe señalar que no he podido localizar ningún otro estudio en el que se hiciera una asociación clara entre estilos musicales y creatividad, por lo que no puedo añadir más fundamentación teórica sobre ello. Modestamente, aspiro a que este trabajo pueda ser una aportación a este campo y potencie su investigación más en profundidad, pudiendo ser útil para ello.

5. METODOLOGÍA Y DISEÑO

El presente Trabajo Fin de Grado se ha realizado a partir de un paradigma de investigación de carácter mixto, es decir, se han utilizado enfoques tanto cualitativos como cuantitativos.

En primer lugar, decimos que es una investigación cualitativa porque se busca explorar e investigar el tema principal a través de la experiencia subjetiva de los participantes de la investigación. Bodgan y Taylor (1987) definen este tipo de investigación como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 15). En este caso, las producciones de los participantes están basadas principalmente en dibujos a partir de la música escuchada en el momento de su elaboración, así como en pequeñas producciones escritas acerca de lo realizado.

Una de las finalidades de la investigación cualitativa es sumergirse en el mundo subjetivo de las personas y hacerlo emerger. Sólo convirtiéndolas en actores y actrices de sus propias vidas se podrá comprender y atribuir significado a los acontecimientos y situaciones vividas en el contexto de estudio. (Bisquerra, 2004, p. 278)

De esta forma, a partir de los dibujos realizados por los participantes en esta investigación, se puede llegar a observar el mundo interior de cada uno y dar una explicación al por qué de la elección de determinado dibujo (aparte de por la inspiración que les pueda producir la música que estén escuchando en ese preciso momento). Sin embargo, eso se podría investigar en otra situación, ya que en este TFG nos centramos únicamente en el mayor o menor porcentaje de pensamiento divergente en relación con diferentes estilos musicales.

Por otro lado, argumentamos que la investigación tiene también un carácter cuantitativo. Para evaluar las producciones realizadas se han utilizado unas tablas de calificación creadas *ad hoc* basadas en las Pruebas de Torrance de Pensamiento Creativo (Torrance, 1972) con las que se han obtenido diferentes datos estadísticos en función de cada prueba.

Al ser una investigación donde se mezclan ambos paradigmas, tanto cuantitativo como cualitativo, esta se ve enriquecida a la hora de analizar los resultados. Hernández, Fernández y Baptista (2003) defienden los diseños mixtos afirmando que:

(...) representan el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas (...) agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques. (p. 21)

En el diseño de este TFG podemos hallar varias fases en su realización: empezando por una fase documental, seguida a su vez por una fase exploratoria para llegar, finalmente, a la fase analítica.

La fase documental se centra en la búsqueda de información bibliográfica para la fundamentación teórica, aumentando de esta manera los conocimientos sobre los temas que se van a trabajar en la investigación: la música, la creatividad y la relación entre ambas. Toda esta información ha sido aportada por recursos digitales, así como bibliotecarios. Al poseer toda la información necesaria, se ha dado lugar a la planificación de los métodos de investigación, pasando de esta forma a la siguiente fase.

En la fase exploratoria se crea la propuesta de intervención, donde se expone la finalidad de esta, así como el contexto escolar y social del grupo con el que se va a trabajar. De la misma forma, también se detalla la metodología a seguir a la hora de realizar las sesiones y en qué van a consistir estas.

Para finalizar, en la fase analítica se recogen los resultados de todas las sesiones y se analizan en función de los criterios de originalidad, elaboración, fluidez y flexibilidad, con los que se darán una serie de puntos a cada prueba. Una vez obtenidos todos los puntos, y apoyándonos en gráficas para hacer más visible la comparación entre los diferentes candidatos, se procederá a analizar qué género o géneros musicales estimulan en mayor medida la creatividad.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

6.1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El presente TFG busca analizar e investigar la relación entre los géneros musicales y la estimulación de la creatividad en una clase de Educación Primaria. Partiendo de esta idea, se pretende utilizar la música en una serie de actividades para estimular la parte creativa de la persona, intentado así conseguir mejores resultados que haciendo los mismos ejercicios sin un acompañamiento musical de fondo.

Para ello, se han realizado cuatro sesiones con un grupo de 6º de Educación Primaria en un colegio público de la ciudad de Segovia, exactamente en el CEIP Diego de Colmenares.

En dichas sesiones se han realizado unas pruebas de creatividad diseñadas *ad-hoc* que están ligeramente basadas en las Pruebas de Torrance de Pensamiento Creativo (TTCT) (1972). En estas pruebas se presenta un folio con cuatro figuras que no representan nada existente, cada una de ellas formada por dos o más formas geométricas, que los niños y niñas deberán completar a partir de lo que se les ocurra. Además, durante la realización de cada prueba reproduciré canciones o melodías de diferentes géneros musicales (música clásica, pop, rock y rap).

Con anterioridad a la realización de las pruebas, se les habrá pasado una encuesta sobre gustos musicales para conocer qué música escuchan ellos y las personas de su entorno más cercano. De esta forma podré ir descartando canciones y artistas, ya que el fin que persigo es que la música no les sea familiar para que no puedan evocar recuerdos o sentimientos ligados a ella y que estos influyan en sus dibujos. Razón por la cual también he elegido música que no esté en castellano, ya que me interesa más que escuchen las melodías y se inspiren en lugar de que escuchen y analicen la letra.

6.2. CONTEXTO Y ENTORNO DONDE SE DESARROLLA

6.2.1. Entorno socioeducativo

El estudio se ha realizado en el CEIP Diego de Colmenares, en la ciudad de Segovia. El alumnado del centro proviene, en su gran mayoría, de familias con un poder socioeconómico medio-alto. El número de alumnado procedente de familias inmigrantes ha aumentado considerablemente en los últimos años, destacando en su gran mayoría el alumnado que ha nacido en España pero cuyas familias son extranjeras, por lo que el desconocimiento del idioma no es un problema en el centro.

A pesar de haber alumnado de diferentes países de origen, no hay una notable diferencia entre aquellos que provienen de familias extranjeras y los que tienen familia española: ambos tipos de familias tienen el mismo poder económico, por lo que no hay en sí una gran diversidad entre los alumnos en este aspecto.

6.2.2. Características del centro y del alumnado

El C.E.I.P. Diego de Colmenares se encuentra en el Paseo del Conde Sepúlveda, nº 2 de Segovia. Es una zona de la ciudad que fue de expansión a mediados-finales del siglo pasado, por lo que las viviendas no son demasiado antiguas y la población es de núcleo familiar.

Al tratarse de un edificio antiguo, construido en 1929, mostraba varias carencias como colegio, por lo que se hizo una remodelación en los años setenta. En dicha remodelación se perdieron las cerámicas que adornaban la fachada, realizadas por Daniel Zuloaga, pero cuyos restos se exhiben en el interior del centro.

En el centro se imparten los niveles educativos de Educación Infantil y Educación Primaria, ambas etapas poseen únicamente una sola línea, por lo que encontramos 3 aulas para Infantil y 6 para Primaria.

El número total de alumnos en el centro es de 213, habiendo en ambas etapas una media de 23 alumnos por aula.

6.2.3. Características del aula y del grupo-clase

El grupo – clase con el que se va a trabajar está compuesto por 24 alumnos del último curso que imparte el centro, es decir, 6º de Primaria.

La clase está situada en la última planta del edificio. Es un aula bastante amplia, donde las mesas están colocadas en cinco filas y tres columnas: en las dos de los extremos se sientan por parejas, mientras que en la del centro, las mesas son individuales. Al fondo del aula hay bastante espacio como para otra fila de mesas.

En la pared principal, la cual está al lado de la puerta de entrada al aula, encontramos dos pizarras: una tradicional y una pizarra digital. A su lado se localiza el escritorio de la maestra.

A la izquierda del aula hay varios armarios en los que podemos encontrar diferentes libros, tanto de texto como de lectura, así como diferentes materiales. Las paredes están llenas de posters y carteles. Algunos son didácticos y explican alguna cuestión, pero la mayoría los han hecho los propios alumnos. A la derecha encontramos toda la pared llena de ventanas, lo que hace que el aula sea bastante luminosa pero también algo ruidosa cuando se tienen las ventanas abiertas, ya que el colegio está al lado de unas de las principales avenidas con vehículos de la ciudad.

Adentrándonos en el grupo, cabe destacar que hay varios alumnos a los que podríamos considerar como los líderes, a pesar de que el clima en el aula es bastante abierto y no hay malos comportamientos ni actitudes de unos alumnos hacia los otros. El problema de este grupo es su comportamiento disruptivo, que muestran a la hora de hablar mucho y dar malas contestaciones a los adultos. Pero, a pesar de ello, es una clase que trabaja muy bien y el compañerismo se hace notar en cualquier situación, por lo que hay muy pocos conflictos entre ellos

La relación docente-alumnos es bastante sana, ya que hay un clima afectivo en el aula, pero sin descuidar el respeto a la maestra. La tutora les trata con afecto y cariño, pero poniendo un límite entre su relación.

Cabe a destacar que varios alumnos del aula asisten al conservatorio o tocan instrumentos, por lo que la música está bastante integrada en la clase y los alumnos la

tienen muy interiorizada, además de que todos tienen interés y pasión por ella, en mayor o menor medida.

El ritmo de aprendizaje en el grupo es bastante bueno. No hay ningún alumno con necesidades de apoyo educativo, pero tres niños salen a refuerzo algunos días por semana, aunque en general no existen problemas graves de aprendizaje.

6.3. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Una vez situados en el contexto educativo en el que se va a desarrollar la propuesta de intervención y los participantes que la llevarán a cabo, se procede a detallarla minuciosamente.

6.3.1. Objetivos y competencias

El objetivo general marcado para esta propuesta de intervención es hallar la relación entre uno o varios géneros musicales y la potencialización del desarrollo de la creatividad.

Los objetivos específicos que se buscan desarrollar en el alumnado a partir de esta propuesta son los siguientes:

- Propiciar el descubrimiento del alumnado de nuevas melodías y estilos musicales que no acostumbran a escuchar.
- Potenciar y trabajar la creatividad e imaginación del alumnado utilizando la música como aliciente.
- Estimular la creatividad y valorar su importancia durante toda la vida pero, en especial, en edad escolar.

Las competencias clave que se trabajan en esta propuesta de intervención constituyen a las citadas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (MECD, 2013).

- Competencia lingüística.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

6.3.2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Dado que la investigación se llevó a cabo en un centro escolar durante mi periodo del *Practicum II*, también se han trabajado diversos elementos curriculares del área de Educación Artística para integrarla, de esta forma, dentro del calendario de trabajo escolar del aula.

Tabla 1. *Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables del Bloque 1 del área de Educación Musical.*

Educación Musical		
Bloque 1. Escucha		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Interés por el descubrimiento de obras musicales de distintas épocas y culturas. - Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones y otras representaciones musicales. 	3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras, para valorar el patrimonio musical.	3.1. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

Fuente: DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Tabla 2. *Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables del Bloque 2 del área de Educación Plástica.*

Educación Plástica		
Bloque 2. Expresión artística		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - El dibujo de representación. - La composición plástica y visual. Aplicación de estrategias creativas. - La representación de las formas en el espacio. - Elaboración de producciones, utilizando técnicas de elaboración, aplicadas a un fin determinado. - Apreciación de la originalidad; rechazo de la imitación y la copia. 	<ul style="list-style-type: none"> 2. Representar de forma personal ideas, acciones. 3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final. 5. Imaginar, dibujar y elaborar obras. 	<ul style="list-style-type: none"> 2.5 Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción. 3.1. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones, manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso. 5.1. Confecciona obras con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.

Fuente: DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

6.3.3. Metodología, recursos y temporalización

La metodología llevada a cabo está basada en las Pruebas de Torrance de Pensamiento Creativo (Torrance, 1972). Estas se realizan mediante el reparto de unos trazos que deben ser utilizados para dibujar algo de forma individual, los cuales luego son analizados y conllevan una determinada puntuación atendiendo a diversos criterios previamente establecidos. Estos criterios (la base principal de ellos, al menos) están basados en los que utilizó Torrance es sus análisis: fluidez, flexibilidad, originalidad y elaboración.

Aportando una definición individualizada de dichos conceptos, Jiménez, Artiles, Rodríguez y García (2007) los especifican como:

a) fluidez: es la característica de la creatividad o la facilidad para generar un número elevado de ideas. Esto es, se trata de una habilidad que consiste en producir un número elevado de respuestas en un campo determinado, a partir de estímulos verbales o figurativos; b) flexibilidad: es la característica de la creatividad mediante la cual se transforma el proceso para alcanzar la solución del problema o el planteamiento de éste. Comprende una transformación, un cambio, un replanteamiento o reinterpretación. En definitiva, es la capacidad consistente en producir diferentes ideas para cambiar de un enfoque de pensamiento a otro y para utilizar diferentes estrategias de resolución de problemas; c) originalidad: es la característica que define a la idea, proceso o producto como algo único o diferente. Está referida a la habilidad para producir respuestas novedosas, poco convencionales, lejos de lo establecido y usual; d) elaboración: es el nivel de detalle, desarrollo o complejidad de las ideas creativas. Se trata de una capacidad para desarrollar, completar o embellecer una respuesta determinada. (p. 15)

Las cuatro pruebas que se llevarán a cabo para medir estos criterios se realizarán con música clásica, pop, rock y rap, respectivamente, de fondo, mientras los niños y niñas realizan la actividad.

Los recursos necesarios para llevar a cabo dichas pruebas serán únicamente las propias pruebas y la música seleccionada para cada sesión, las cuales se explican en los siguientes apartados de forma más detallada.

Las sesiones se han realizado en cuatro semanas, siempre los miércoles, justo al llegar del recreo. La temporalización es libre, ya que poner un límite de tiempo puede coartar la propia creatividad. Personalmente, marcaba un límite de tiempo de cuarenta minutos (tiempo más que de sobra para poder terminar tranquilamente la sesión) pero no se lo transmitía a los alumnos: era simplemente orientativo por si se excedían demasiado y debía marcarles un fin. Pero en ningún caso el tiempo utilizado sobrepasó los veinte minutos

Para realizar la baremación de las pruebas realizadas a los niños y niñas, se seguirán unos criterios y tablas de corrección propuestos con anterioridad a la realización de las sesiones y realizados *ad hoc* basándome en las Pruebas de Torrance de Pensamiento Creativo (TTCT) (1972) y en los criterios descritos anteriormente.

6.3.3.1. Criterios de originalidad

Se hará una primera revisión de todos los dibujos realizados en la sesión y se irá apuntando la temática de cada uno de ellos. De esta forma, habrá cuatro listas, una por cada trazo dado, ya que estos se van a analizar independientemente de los demás dibujos que aparezcan en la hoja.

Una vez hecha la recopilación de temas de los dibujos, se procederá a otorgar la puntuación.

Tabla 3. *Criterios de puntuación de originalidad.*

Características del dibujo	Puntuación
Dibujos novedosos y únicos.	5 puntos
Dibujos que, dentro de una misma temática repetida, aportan algo nuevo que los demás no poseen.	3 puntos
Dibujos que están repetidos.	1 punto
No se ha dibujado nada o no se han utilizado las figuras aportadas para la realización del dibujo.	0 puntos

Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente se sumarán todos los puntos obtenidos, de manera que cada figura tenga una puntuación total. Finalmente, se sumarán las puntuaciones de las cuatro figuras de cada folio, obteniendo así una puntuación general de originalidad de la sesión.

6.3.3.2. Criterios de elaboración

Se dotará cada figura de una puntuación de forma individual. Luego, posteriormente, se sumarán las cuatro puntuaciones para obtener un resultado final del criterio de elaboración de cada sesión.

Así mismo, se proporcionará 1 punto por cada uno de los siguientes aspectos que se cumplan:

- El dibujo tiene color.
- El dibujo posee sombras.

- Se ha añadido decoración con el mero fin de embellecer el dibujo.
- Se han dibujado elementos secundarios que no eran necesarios para entender el dibujo.
- El título otorgado al dibujo es original y no es meramente una descripción de la figura realizada.

6.3.3.3. Criterios de fluidez

En este apartado los puntos tendrán un carácter general, es decir, no se irán dando puntos figura a figura como en los otros dos casos, sino que la puntuación será global en toda la sesión.

Tabla 4. Criterios de puntuación de fluidez.

Características del dibujo	Puntuación
Por dibujo realizado (hasta un máximo de 4, uno por cada figura proporcionada).	+ 1 punto.
Por añadir un dibujo a mayores a las figuras proporcionadas.	+ 1 punto.
No utiliza las figuras que se le proporcionan, hace el dibujo independientemente de ellas.	- 1 punto.
Deja la figura sin realizar o simplemente da un nombre a las figuras que se le proporcionan pero sin añadirles nada.	- 1 punto.
El título y/o dibujo son muy abstractos o carentes de sentido.	- 1 punto.

Fuente: Elaboración propia.

6.3.3.4. Criterios de flexibilidad

Se basaran en las temáticas de todos los dibujos de la sesión. Para ello, se utilizará una tabla creada *ad hoc* basada en la “Tabla de categorías para el componente de flexibilidad” de Jiménez, Artiles, Rodríguez y García (2007). Esta tabla se puede observar en el Anexo VI.

La puntuación de este apartado se basará en dividir las temáticas de los dibujos realizados en la prueba y clasificarlos en los apartados de la tabla para, finalmente, observar cuántas categorías han aparecido en la sesión de forma conjunta.

6.3.4. Actividades

6.3.4.1. Prueba inicial de gustos musicales

Antes de comenzar las pruebas de creatividad con los alumnos, les pasaré unas preguntas acerca de los gustos musicales propios y de su entorno (Anexo I) para así poder elegir minuciosamente las canciones y melodías que utilizaré durante las pruebas anteriormente mencionadas.

La razón de hacer esto es conocer sus gustos musicales y los géneros que suelen escuchar normalmente. De esta forma, podré ir eliminando canciones o artistas que conozcan. Esto es debido a que no quiero que la música que escuchen durante las sesiones les sea conocida o familiar, ya que eso podría influir en los resultados al hacerles recordar recuerdos o sensaciones que pueden tener asociados en el subconsciente con dicha melodía y, por lo tanto, dibujar cosas relacionadas con ello.

Cabe destacar que se avisará minuciosamente a los alumnos y alumnas que los datos, a pesar de que serán anónimos, serán también confidenciales.

6.3.4.2. Primera sesión con música clásica

En la primera sesión se les mandará separar las mesas y dejar sobre la mesa únicamente los estuches. Cuando todos hayan recogido y se tenga su plena atención, se comenzará a dar una pequeña explicación sobre lo que se va a hacer. Dicho esclarecimiento estará marcado por unas ligeras pautas a realizar, que son las siguientes:

- Las hojas se repartirán a todos boca abajo y hasta que no se dé la orden no se podrán levantar.
- La prueba es anónima, no se debe poner ningún nombre o identificador que permita reconocer al autor de esta.
- La prueba es individual, por lo que no se debe mirar los dibujos de los compañeros ni comentar con ellos lo que han dibujado.
- Al lado de cada figura o por la parte trasera del folio (habiendo señalado debidamente cada figura) se deberá poner qué expresa lo que se ha dibujado.

- Se debe permanecer en completo silencio durante el tiempo establecido, aprovechando la música para relajarse e inspirarse.
- Pueden dibujar y colorear lo que ellos quieran y de la forma que quieran, no les obligo ni les prohíbo ningún tipo de diseño.
- Hay un tiempo máximo estipulado. Si se termina antes se puede entregar. Una vez finalizado el tiempo, se parará la música y todos deberán entregar su hoja, esté como esté.

Tras cerciorarme que todos han entendido lo que se debe y no se debe hacer, se comenzará al reparto de la primera prueba de creatividad (Anexo II). Una vez que todos tengan la hoja sobre su pupitre, se reproducirán las canciones y melodías de música clásica elegidas para esta primera prueba, se iniciará la cuenta atrás y se les permitirá dar la vuelta a la hoja para comenzar.

En esta primera prueba, la música escogida ha sido música clásica. Las melodías seleccionadas serán:

- *El lago de los cisnes*, Op.20, Piotr Ilich Chaikovski (1877), nº 7.
- *Rondó Alla Turca*, Allegretto de la sonata para piano nº 11 en La mayor, K. 331/300i, Wolfgang Amadeus Mozart (1783), nº 13.
- *Nocturno*, Op. 9 nº 2 en Mib mayor, Frédéric Chopin (1830), nº 2.
- *Scheherazade*, Op. 35, Nikolái Rimski-Kórsakov (1888), nº 1.

6.3.4.3. Segunda sesión con música pop

Una semana después de la primera sesión, se vuelve a llevar a cabo la siguiente. El funcionamiento es el mismo: se pedirá a los alumnos recoger todo del pupitre salvo el estuche, se les volverán a explicar las reglas y se les repartirán unas nuevas hojas con figuras diferentes a las de la primera sesión (Anexo III).

Esta vez, la música elegida es música pop, y las canciones seleccionadas son:

- *Dirrty*, Cristina Aguilera (2002), nº 16.
- *Everybody*, Backstreet Boys (1997), nº 1.

- *I wanna dance with somebody*, Whitney Houston (1987), nº 1.
- *Losing my religion*, R.E.M (1991), nº 2.

6.3.4.4. Tercera sesión con música rock

Durante la tercera sesión se volverá a seguir el índice y los pasos explicados en las sesiones anteriores. Las figuras utilizadas en esta ocasión volverán a ser diferentes a las usadas en ocasiones previas (Anexo IV).

En esta ocasión, las canciones elegidas serán:

- *Californication*, Red Hot Chilli Peppers (1999), nº 6.
- *Roxanne*, The Police (1978), nº 3.
- *Sweet Child O Mine*, Guns N' Roses (1988), nº 9.
- *Whole Lotta Love*, Led Zeppelin (1969), nº 1.

6.3.4.5. Cuarta sesión con música rap

Finalmente, la última sesión que se llevará a cabo volverá a tener la misma estructura que las tres anteriores, con la única variante de que se cambiarán las figuras que el grupo deberá completar (Anexo V) y que la música elegida para esta última sesión será rap.

Las canciones escogidas son las siguientes:

- *Hit 'Em Up*, 2pac (1996), nº 12.
- *Lose Yourself*, nº 1, Eminem (2002), nº 1.
- *Sucker MC's*, RUN DMC (1983), nº 5.
- *Who shot ya?*, Notorious B.I.G. (1995), nº 15.

7. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En lo referente a los resultados obtenidos en las cuatro sesiones a partir del sistema de baremación descrito anteriormente, cabe destacar un aspecto a tener en cuenta.

Debemos señalar que, en cada sesión, hubo un número diferente de alumnos que participaron. Esto se debe, principalmente, a ausencias por enfermedad. Es por ello por lo que, para obtener unos resultados equitativos, se ha hecho la media de estos con relación al número de alumnos que han participado, siendo de esta forma 22 alumnos en la primera sesión, 24 en la segunda y cuarta, y 23 en la tercera.

Además, cabe destacar que los resultados de los cuatro criterios han sido convertidos en porcentajes. Únicamente contábamos con un límite de resultados en la categoría de flexibilidad, siendo este de 62 por las sesenta y dos categorías existentes. Es por ello que, para poder comparar esta categoría con las demás, se ha establecido un grado máximo de puntuación en relación con los resultados obtenidos, por lo que cabe señalar que este límite puede variar en futuras investigaciones y es algo orientativo para, como exponemos, poder analizar de una forma más sencilla los cuatro criterios investigados.

Como ya hemos comentado anteriormente, se ha analizado la originalidad, elaboración, fluidez y flexibilidad de las producciones realizadas por los participantes. En el apartado de originalidad han obtenido mayor puntuación los dibujos novedosos, en contraposición a aquellos que se han repetido más veces. Para la elaboración, han obtenido mayor puntuación aquellos dibujos que poseían color, elementos decorativos o secundarios, entre otros. En cuanto a la fluidez, se añadía un punto por cada dibujo hecho a mayores y se restaba otro al no utilizar las figuras que se habían proporcionado o por hacer algo sin sentido. Finalmente, para la flexibilidad se han contado todas las categorías utilizadas por sesión en relación a la tabla de categorías expuesta en el Anexo VI.

Comenzamos con el análisis minucioso de cada sesión. En la primera, los alumnos trabajaron con música clásica.

Observando la Figura 1 de una forma global, podemos ver que, en las producciones realizadas por los participantes en esta primera sesión, prima la sencillez en los dibujos, habiendo muy pocos coloreados y bastantes ideas repetidas. Esta actividad no era algo nuevo para ellos, por lo que no se puede justificar esa simplicidad con el argumento de que no sabían qué hacer o cómo realizarlo.

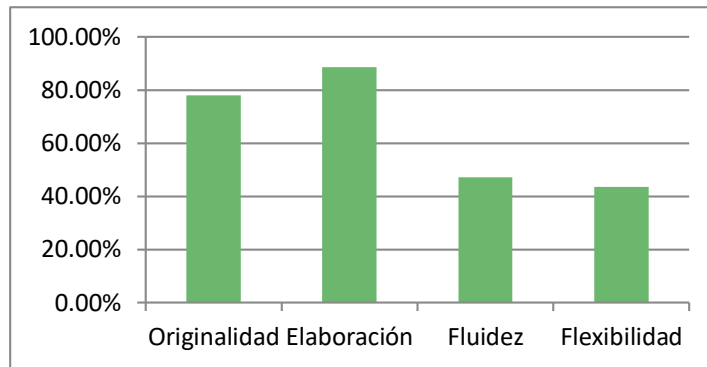


Figura 1. Resultados de creatividad de la Primera sesión.

Fuente: Elaboración propia.

Las producciones que más se repiten son las figuras humanas en el primer dibujo, así como los medios de transporte en el segundo. Se pueden observar algunos ejemplos en el Anexo VII.

Analizando la segunda sesión, en la Figura 2 se puede apreciar un aumento de la puntuación en el apartado de originalidad (95.83%) respecto a la sesión anterior (77.97%). Así, la fluidez (88.02%) es mayor que la elaboración (66.14%), por lo que se puede deducir que los participantes han sobresalido más en el aspecto de producir más dibujos en contraposición de añadir más detalles a los mismos.

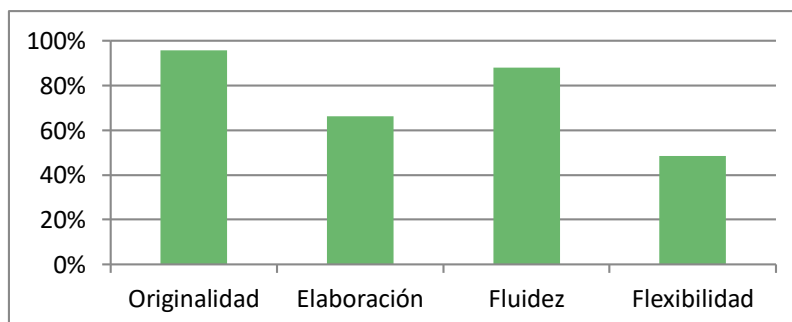


Figura 2. Resultados de creatividad de la Segunda sesión.

Fuente: Elaboración propia.

En estas producciones prima el colorido y las figuras añadidas, así como una mayor gama de dibujos con diferentes temáticas, haciendo que la flexibilidad (48.38%) obtenga mayor valoración que en la primera sesión (43.54%). Entre los dibujos realizados hay varios que destacan por su originalidad, los cuales pueden ser observados en el Anexo VIII.

Continuando el análisis, nos vamos a centrar ahora en la tercera sesión, la cual se realizó con música rock. Como se puede apreciar en la Figura 3, vuelve a notarse la disminución de puntos obtenidos según avanzamos en los criterios, a excepción del criterio de elaboración.

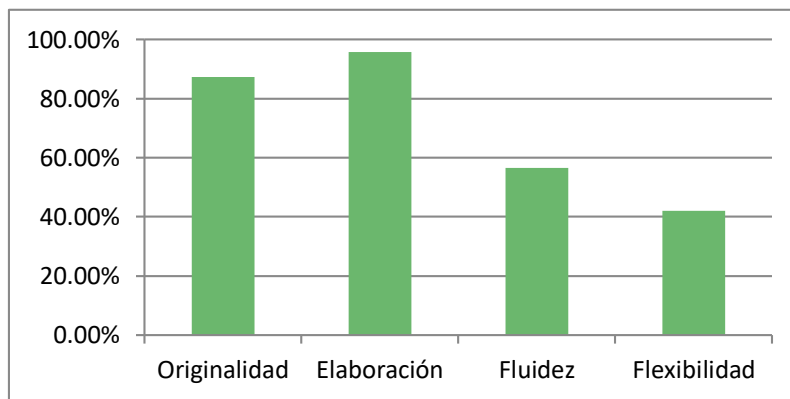


Figura 3. Resultados de creatividad de la Tercera sesión.

Fuente: Elaboración propia.

A pesar de que no tiene tan buenos resultados como la segunda sesión, se puede afirmar que esta tercera es la más completa, ya que mantiene un equilibrio estable entre todos los criterios evaluados: las creaciones son bastante originales y con bastante color, además de estar formadas por diferentes dibujos y poseer decoración y elementos secundarios, tocándose diferentes y variadas categorías de flexibilidad. En el Anexo IX podemos observar dibujos que cumplen con todas las características mencionadas.

Finalmente, la sesión número cuatro ha sido la que mejores resultados ha obtenido en el criterio de elaboración y en flexibilidad (ver Figura 4), obteniéndose los mismos resultados en este último que en la segunda sesión.

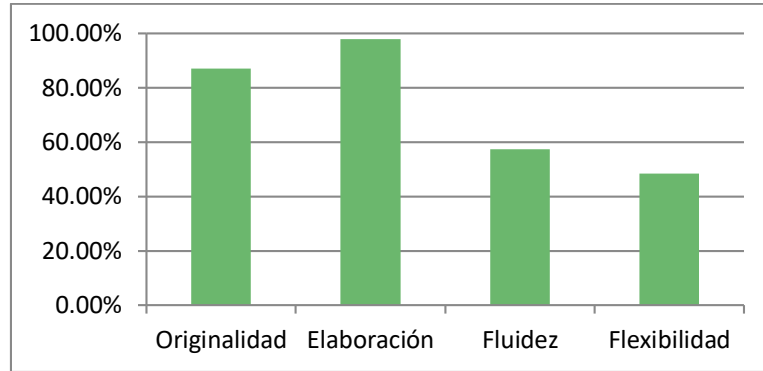


Figura 4. Resultados de creatividad de la Cuarta sesión.

Fuente: Elaboración propia.

Las producciones están realizadas con bastantes detalles y aspectos secundarios, en las que prima la belleza de los dibujos y su estética. Se destaca en particular un dibujo realizado a partir de dos de las figuras proporcionadas (Anexo X).

En general, las producciones de esta sesión están bastante completas según las exigencias de los criterios preestablecidos. El abanico de categorías que abarcan los dibujos es bastante extenso, llegando a cubrir el 48,4% de las categorías de flexibilidad.

A continuación, se muestra la Figura 5, en la que se pueden observar los resultados obtenidos en todas las sesiones a partir de los criterios evaluados. A partir de ella, podremos analizar los cuatro criterios evaluados y compararlos en las cuatro sesiones llevadas a cabo.

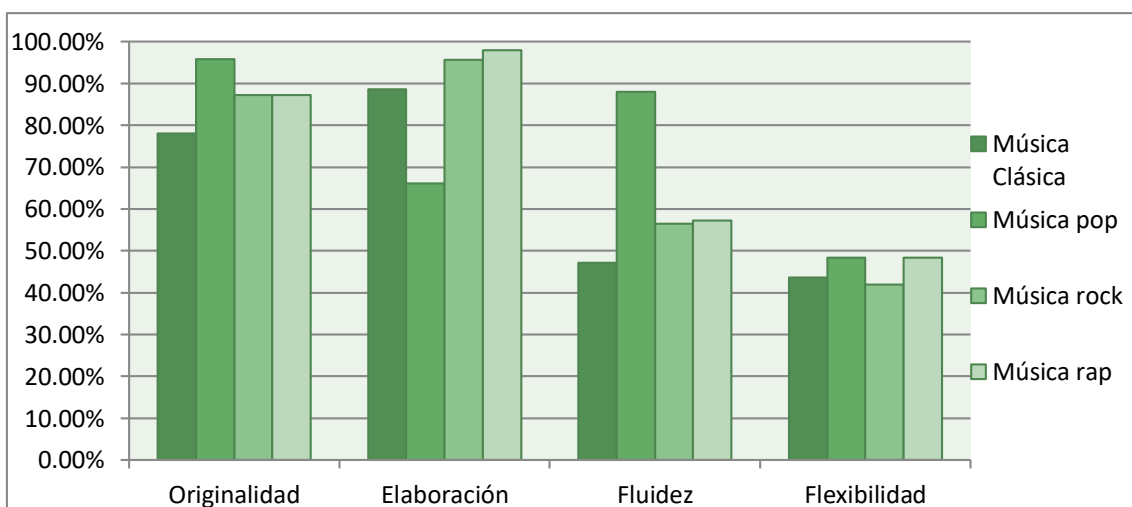


Figura 5. Resultados de las cuatro pruebas de creatividad por criterios.

Fuente: Elaboración propia.

De esta forma se puede observar que, con relación al criterio de originalidad, la sesión con música pop ha obtenido la mayor puntuación (95.83%). Las sesiones con música rock y rap se encuentran bastante igualadas por debajo de esta primera y, a su vez, por encima de la sesión con música clásica, la cual ha obtenido la menor puntuación (77.97%).

Observando el criterio de elaboración, hay una ligera ventaja por parte de la cuarta sesión frente a la tercera. A su vez, la primera sesión les sigue bastante de cerca, por lo que no se puede apreciar mucha diferencia entre estas tres. Al contrario que en el criterio anterior, la sesión de música pop es la que menos puntuación obtiene en este criterio con bastante diferencia con las demás (66.14%).

En la tercera columna de la Figura 5 podemos encontrar los resultados con relación a la fluidez. Aquí volvemos a ver cómo la sesión realizada con música pop (88.02%) sobresale notablemente sobre las demás, llegando a obtener casi el doble de puntuación en comparación con la sesión de música clásica (47.15%), la cual vuelve a ser la última en la clasificación. De la misma manera, observamos de nuevo la similitud de resultados entre las dos últimas sesiones.

Por último analizamos el criterio de flexibilidad. Este es bastante menor con relación a los otros, ya que su puntuación máxima eran solo 62 puntos, número total de categorías existentes. En general no ha habido mucha diferencia entre unas sesiones y otras, cubriéndose casi la mitad de las categorías en todas ellas. Sin embargo, se observa una ventaja de las sesiones de música pop y rap, siendo estas las que obtienen 30 puntos (48.38%), en contraposición de los 27 y 26 que reciben la primera y la tercera sesión, respectivamente.

Para terminar la exposición de los resultados, podemos observar los resultados generales de cada sesión en la Figura 6, en la que se ha hecho una recopilación de todas las puntuaciones obtenidas en cada sesión a partir de los cuatro criterios establecidos.

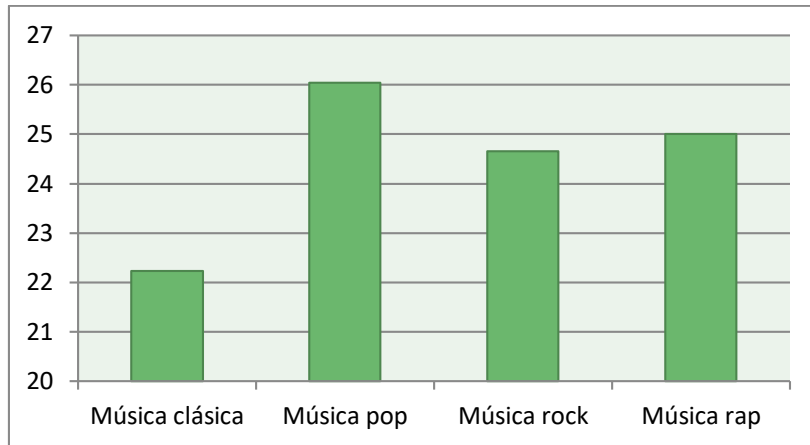


Figura 6. Resultados generales de las cuatro sesiones.

Fuente: Elaboración propia.

De esta forma se puede afirmar que la sesión en la que se han obtenido mejores resultados, de manera global, con relación a la creatividad, ha sido la segunda intervención, la cual se llevó a cabo con música pop.

En general, las puntuaciones han estado bastante igualadas, en especial las de las sesiones con música pop, rock y rap. Por el contrario, la primera sesión con música clásica ha obtenido en todo momento peores resultados en comparación con las otras tres.

8. ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. CONCLUSIONES

El objetivo principal de este Trabajo Fin de Grado era hallar la existencia de una relación entre la estimulación de la creatividad y uno o varios géneros musicales. Como se puede observar en el capítulo anterior, a partir de unas pruebas realizadas para medir la creatividad de los participantes, hemos obtenido una serie de datos que nos ayudan a plantear el resultado final de la investigación.

De esta forma, se ha conseguido probar la existencia de dicha relación, siendo esta principalmente entre la música pop y la creatividad.

Ha de tenerse en cuenta que los alumnos ya conocían pruebas similares a las que realizaron, por lo que no era algo nuevo para ellos. Además, el dinamismo de los alumnos, así como sus gustos musicales hacia este género, pueden ser los causantes de que la música pop les haya estimulado más, haciendo que los dibujos realizados en esta sesión hayan sido los que mayor resultados hayan obtenido en las pruebas de creatividad. Las canciones seleccionadas para este género musical, en comparación con las de los demás, tenían una fuerza y ritmo motivadores y alegres, cosa que considero que ha influido notablemente en los resultados obtenidos.

Es por esto que, teniendo también en cuenta las consideraciones teóricas comentadas al inicio del documento sobre la relación entre creatividad y uno o varios géneros musicales, creemos que este TFG puede considerarse una herramienta a tener en cuenta para confirmar la hipótesis previamente planteada. De esta forma, se puede corroborar que existe una relación entre las dos variables. Concretamente, siendo la música pop el principal género musical, de los utilizados en la investigación, que se relaciona más plenamente con la creatividad.

En relación a la consecución de los objetivos previamente planteados del Trabajo Fin de Grado, cabe destacar varios aspectos:

- *Hallar la existencia de una relación entre la escucha de diferentes géneros musicales y la expresión creativa.*

Tras una investigación exhaustiva, llevada a cabo durante la Fundamentación Teórica, para hallar esa relación, cabe destacar que esta no ha sido encontrada de una forma plena. Pero esto no se debe a su inexistencia sino, como ya he mencionado varias veces anteriormente, a los pocos estudios y artículos encontrados en relación a la misma.

Como se ha podido apreciar en el apartado anterior, la investigación ha sido llevada a cabo en cuatro sesiones con niños y niñas de 6º de Primaria y ha obtenido unos resultados concretos, en especial en la sesión con música pop, donde podemos observar como los niños y niñas han hecho producciones más creativas.

- *Ahondar en el conocimiento de la creatividad y los beneficios que aporta la música, a través de una investigación teórica minuciosa, que sentará las bases de este trabajo.*

Este objetivo se ha implementado durante la Fundamentación Teórica, donde se ha investigado acerca de la música, desde sus beneficios hasta su papel en la educación, así como de la creatividad. A su vez se han buscado relaciones entre ambas variables e investigaciones que ayudasen a asentar las bases de este trabajo pero, por desgracia, no hay demasiadas en este ámbito.

- *Introducir a los alumnos de Primaria en la escucha de diferentes géneros musicales y potenciar el interés por la música en todas sus vertientes, apreciando su valor, independientemente de los gustos musicales personales de cada uno.*

Gracias a la realización de estas sesiones, los alumnos participantes no solo han podido descubrir géneros que no están tan acostumbrados a escuchar, como el rap, sino que también han escuchado a nuevos artistas más clásicos y menos actuales que les han llamado la atención.

Como he pasado más semanas con ellos tras hacer las sesiones, he podido ver cómo se interesaban por los nuevos cantantes y grupos que les había enseñado y de los que habíamos hablado. Algunos me han manifestado su poca admiración hacia algún

estilo musical o canción, pero siempre desde el respeto y la conciencia de que es una opinión personal y, por lo tanto, no es una verdad absoluta.

- *Concienciar a la sociedad y, en especial, a la comunidad educativa, sobre la importancia de la Educación Musical y de la música en el aula, así como de sus múltiples beneficios a nivel educativo y personal*

Esto lo hemos podido apreciar nuevamente en la Fundamentación Teórica, así como en los propios resultados de la investigación, los cuales nos han mostrado la importancia que esta posee en el desarrollo personal y creativo de las personas.

Este último objetivo queda pendiente de cumplir, ya que no es algo que suceda de un día para otro y en él están involucradas demasiadas personas. Sin embargo, espero que este trabajo contribuya a concienciar sobre la importancia de la música tanto dentro del aula como en la vida cotidiana y, de esta forma, se empiecen a tomar medidas para que no quede relegada a un segundo plano.

8.2. LIMITACIONES Y OPORTUNIDADES

La música, así como su aportación a diferentes aspectos personales y, en especial, escolares, sigue siendo un tema que se debe seguir investigando. Hay muchos beneficios que esta nos aporta y que, por falta de recursos, desconocemos o no implementamos.

Al realizar este TFG me he dado cuenta de la carencia de estudios que investiguen la relación entre la escucha de un determinado género musical y la creatividad. Es por ello por lo que espero que esto pueda ser una ligera chispa que haga que se prenda el fuego de la curiosidad sobre este tema y se explore mucho más a conciencia.

Soy consciente de que la muestra investigada ha sido pequeña y que esto se debería exportar a un número mayor de participantes. Se ha podido observar que, en los resultados, no ha habido una prevalencia absoluta de un género musical sobre otros, sino que, más bien, ha habido una ligera supremacía de uno sobre los demás. Así pues, no es del todo probable que este género sea el que mayor relación tenga con la creatividad de manera global, sino que, en este caso, ha sido el que mejores resultados

ha obtenido, pero eso puede depender de muchos factores que intervienen en la investigación.

Personalmente, este trabajo me ha ayudado a aprender bastante acerca de la música y sus beneficios. El tema de este TFG ha sido una idea que me ha acompañado durante bastantes años, y estoy muy orgullosa y satisfecha por haberlo podido llevar a cabo. Creo que, como ya he comentado en anteriores ocasiones, se debe seguir investigando y profundizando en estos temas, ya no solo por la educación, sino por las personas. Con esto, invito a todos los maestros y futuros docentes a seguir utilizando la música en todas sus vertientes y variedades para proporcionar aprendizajes, incluso a seguir investigando sus múltiples beneficios y a hacerla, si aún cabe, más polivalente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 2Pac. (1996). Hit 'Em Up. En *Greatest Hits* [CD]. Los Ángeles, EU.: Death Row Records.
- Alaminos, A. (2014). La música como lenguaje de las emociones. Un análisis empírico de su capacidad performativa. *OBETS*, 9 (1), 15-42. doi: 10.14198/OBETS2014.9.1.01
- Alcalde, J. (s.f.). Cómo nos transforma la música. *Muy Interesante*. Recuperado de <https://www.muyinteresante.es/salud/articulo/como-nos-transforma-la-musica>
- Aróstegui, J. L. (2014). *La música en Educación Primaria. Manual de formación del profesorado*. Madrid: Dairea Ediciones
- Backstreet Boys. (1997). Everybody. En *Backstreet's Back* [CD]. Nueva York, EE.UU.: Jive Records.
- Berlyne, D. E. (1971). *Aesthetics and psychobiology*. Nueva York: Appleton- Century-Crofts.
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Bogdan, R. y Taylor, S. J. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Bonel, L. (2017). La música... ¿les ayuda a estudiar o les distrae? *Heraldo*. Recuperado de <https://www.heraldo.es/noticias/sociedad/2017/05/29/la-musica-les-ayuda-estudiar-les-distrae-1177853-310.html>
- Carabias, D. (2015). *La formación inicial y continua del maestro de Educación Artística en España y Latinoamérica* (tesis doctoral). Universidad de Valladolid, Facultad de Educación de Segovia, España.
- Casas, P. (2006). Música... ¡Cuánto antes, mejor! *El Artista*, (3), 170-174.
- Chopin, F. (1830). Nocturno, Op. 9 nº 2. En *Chopin: Nocturnes* (2010) [CD]. Nueva York: Sony Music.

- Cleary, J. (2018). *Cómo influye la música en el estado de ánimo*. Clínica Universidad de los Andes. Recuperado de <https://www.clinicauandes.cl/shortcuts/novedades/como-influye-la-musica-en-el-estado-de-animo>
- Cristina Aguilera. (2002). *Dirrty*. En *Stripped* [CD]. Los Ángeles, EU.: RCA Records.
- Cropley, A. (2001). *Creativity in Education & Learning*. Londres: Kogan Page.
- Del Campo, P. (2013). La música en musicoterapia. *BROCAR*, (37), 145-154.
- Elizondo, R., Donolo, D. y Rinaudo, M. (2008). Ocasiones para la creatividad en contextos de educación superior. *Red-U Revista de Docencia Universitaria*, (4). Recuperado de: http://www.um.es/ead/Red_U/4
- Eminem. (2002). *Lose Yourself*. En *8 Mile* [CD]. Santa Mónica, EE.UU.: Interscope Records.
- Fernández, C. (2007). Desarrollo de la capacidad creativa a través de la educación musical. *Filomúsica*. (82). Recuperado de <http://www.filomusica.com/filo82/creatividad.html>
- Figueroba, A. (s.f.). ¿Qué es el Efecto Mozart? ¿Nos hace más inteligentes? *Psicología y mente*. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:o0CmxneqeNAJ:https://psicologiaymente.com/desarrollo/efecto-mozart&hl=es&gl=es&strip=0&vwsrc=0>
- Flanagan, N. (2012, 5 de abril). *Does Mastering Fractions Improve Musical Performance and Understanding?* [Web log post]. Recuperado de http://blogs.edweek.org/teachers/teacher_in_a_strange_land/2012/04/does_mastering_fractions_improve_musical_performance_and_understanding.html
- Gardner, H. (1995). *Mentes creativas*. Barcelona: Paidós.
- Guns N' Roses. (1988). *Sweet Child o' Mine*. En *Appetite for Destruction* [CD]. Nueva York, EU.: Geffen Records.

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.
- Herrera, L. y Berrio, N. (2017). Escucha musical y respuestas psicofisiológicas. *Publicaciones. Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla*, (47), 97-126.
- Jiménez, J., Artiles, C., Rodríguez, C. y García, E. (2007). *Adaptación y baremación del test de pensamiento creativo de Torrance: expresión figurada. Educación Primaria y Secundaria*. Canarias: Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
- Kórsakov, N. (1888). Scheherzade, Op. 35. En *Russian Orchestral Classics* (1994) [CD]. Alemania: Decca.
- Led Zeppelin. (1969). Whole Lotta Love. En *Led Zeppelin II* [CD]. Nueva York, EE.UU.: Atlantic Records.
- Licastro, L. (2015). La importancia de la música en la primera infancia. *Medium*. Recuperado de <https://medium.com/@fiiifunhouse/la-importancia-de-la-m%C3%BAsica-en-la-primera-infancia-30c931d1c16a>
- López, B. y Recio, H. (1998). *Creatividad y Pensamiento Crítico*. México: Trillas.
- Martín, J. (2014). *Música de la antigua Grecia: musiké o arte de las musas*. Clásica-Chic. Recuperado de <https://clasicachic.wordpress.com/2014/04/24/las-artes-musicales-en-los-periodos-aqueo-hasta-1000-a-de-c-aprox-y-helenico-desde-1000-a-500-a-de-c-parte-1-musike-o-arte-de-las-musas-corea-tripartita/>
- MECD. (2013) Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. Publicado en *BOE* de 10 de diciembre de 2013. España.
- Mosquera, I. (2013). Influencia de la música en las emociones. *Realitas, Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1(2), 34-38.
- Mozart, A. (1783). Rondó Alla Turca. En *The Mozart Album* (2016) [CD]. Nueva York: Sony Classical.

- Música (2019). En *Spanish. Oxford Living Dictionaries*. Recuperado de <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/musica>
- Notorious B.I.G. (1995). Who Shot Ya?. En *The Notorious B.I.G.* [CD]. Washington DC, EU.: Bad Boy Records.
- R.E.M. (1991). Losing my religion. En *Out Of Time* [CD]. Los Ángeles, EE.UU.: Warner Bros Records.
- Real Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Red Hot Chili Peppers. (1999). Californication. En *Californication* [CD]. Los Angeles, EE.UU.: Warner Bros Records.
- Ritter, S. y Ferguson S. (2017). Happy creativity: Listening to happy music facilitates divergent thinking. *PLoS ONE*, 12(9), 1-14. doi: 10.1371/journal.pone.0182210
- RUN DMC. (1983). Sucker MC's. En *Run-DMC* [CD]. Nueva York, EU.: Profile Records.
- Sáez, C. (2010, 18 de diciembre). Música para las neuronas. *ES La Vanguardia*, 168, 6-9.
- Sarget, M.A. (2003). La música en Educación Infantil: estrategias cognitivo-musicales. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación de Albacete*, (18). Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1032322>
- Smolucha, F. (January, 1992). A Reconstruction of Vygotsky's Theory of Creativity. *Creative Research Journal*. 5 (1), 49-67.
- Tchaikovski, P. (1877). El lago de los cisnes, Op. 20. En *Tchaikovsky: El lago de los cisnes* (2015) [CD]. Alemania: Decca.
- The Police. (1978). Roxanne. En *Outlandos d'Amour* [CD]. Nueva York, EE.UU.: Sony BMG.
- Torrance, E. P. (1972). Predictive validity of the Torrance Test of Creative Thinking. *Journal of Creative Behavior*, 6, 236 - 252.

- UNESCO (1996). *Nuestra diversidad creativa: informa de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, versión resumida*. París: Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo.
- Vázquez, M. (2000). Apuntes sobre creatividad: origen del término y su pervivencia. *Revista Latina de Comunicación Social*, (25), 1-7.
- Vieillard, S., Peretz, I., Gosselin, N., Khalfa, S., Gagnon, L., & Bouchard, B. (2008). Happy, sad, scary, and peaceful musical excerpts for research on emotions. *Cognition and Emotion*, 22(4), 720-752. doi:10.1080/02699930701503567
- Vivas, M., Gallego, D. & González, B. (2006). *Educación de las Emociones*. Madrid: Dikinson.
- Vygotsky, L. (January, 2004). Imagination and Creativity in Childhood. *Imagination and Creativity in Childhood*. 42 (1), 7-84.
- Whitney Houston. (1987). I Wanna Dance with Somebody. En *Whitney* [CD]. Nueva York, EE.UU.: Arista Records.
- Willems, E. (1976). *Musico-terapia*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Educación Musical.

ANEXOS

ANEXO I. ENCUESTA INICIAL SOBRE GUSTOS MUSICALES PROPIOS Y DE SU ENTORNO.

1. ¿Qué estilo de música escuchas? (puedes seleccionar varios)

Música clásica	Jazz	Rock	Heavy Metal
Techno	Pop	Rap	Flamenco
Reggaetón	Otros:		

2. ¿Quiénes son tus cantantes o grupos de música favoritos?

3. ¿Cuál es tu canción favorita?

4. ¿Qué estilo de música no te gusta?

5. ¿Prefieres la música en español o en otro idioma?

6. ¿Qué estilo de música escuchan tus padres (pop, rock...)?

7. ¿Cuál es el cantante o grupo musical preferido de tus padres?

8. ¿Qué estilo de música escuchan tus hermanos/as?

9. ¿Cuál es el cantante o grupo musical preferido de tus hermanos/as?

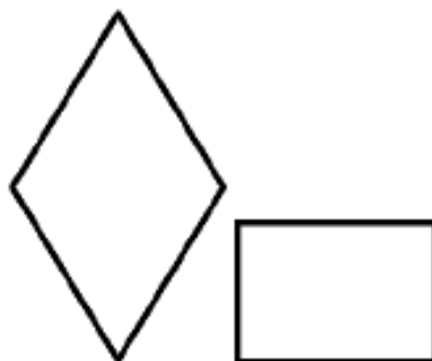
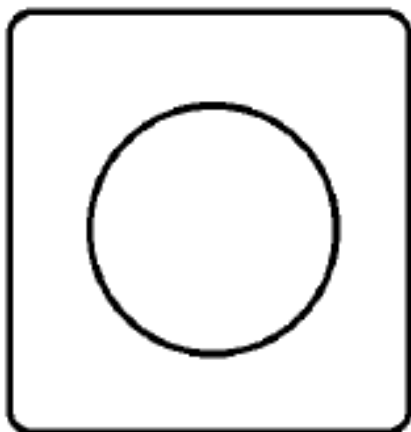
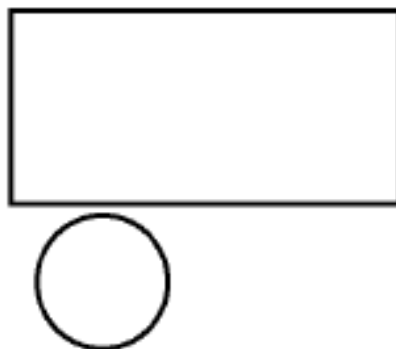
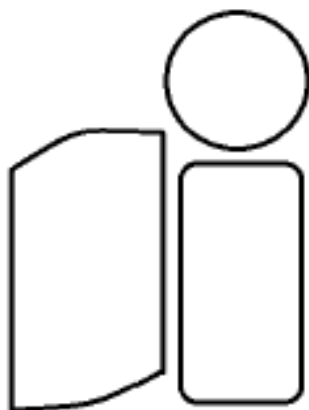
10. ¿Qué estilo de música escucha tu mejor amigo/a?

11. ¿Cuál es el cantante o grupo musical preferido de tu mejor amigo/a?

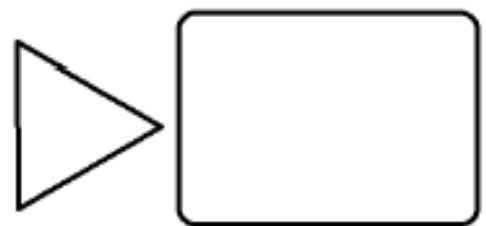
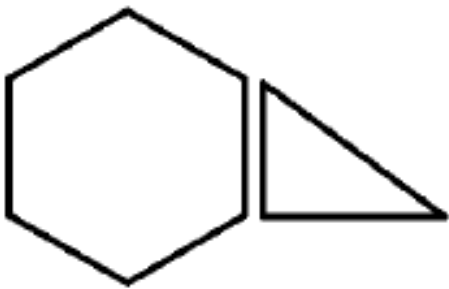
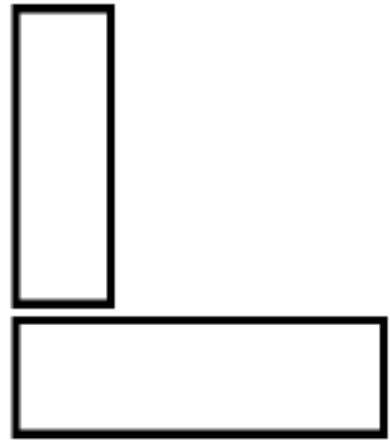
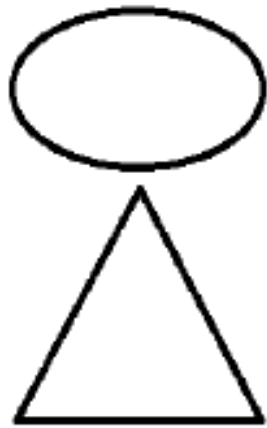
12. Marca con una X a los artistas que conozcas:

Michael Jackson	Mozart	Madonna
Tchaikovsky	Whitney Houston	2pac
Backstreet Boys	Eminem	RUN-DMC
John Lennon	Guns 'N Roses	Oasis
Led Zeppelin	Red Hot Chilli Peppers	The Police
Chopin	Beethoven	The Rolling Stones
The Beatles	Nirvana	Queen

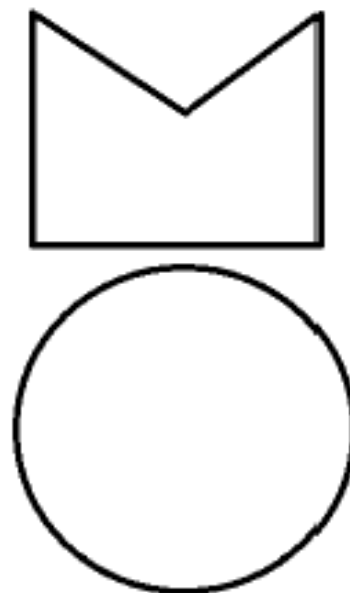
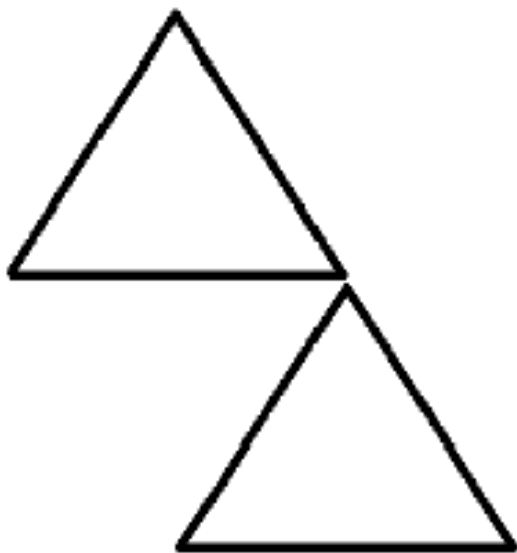
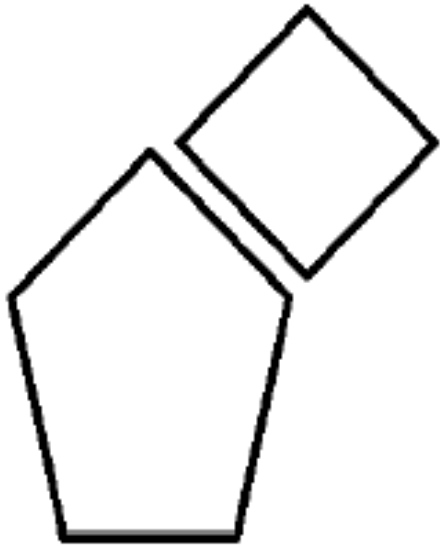
ANEXO II. PRIMERA PRUEBA DE CREATIVIDAD CON MÚSICA CLÁSICA.



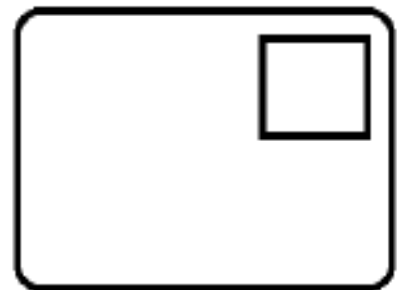
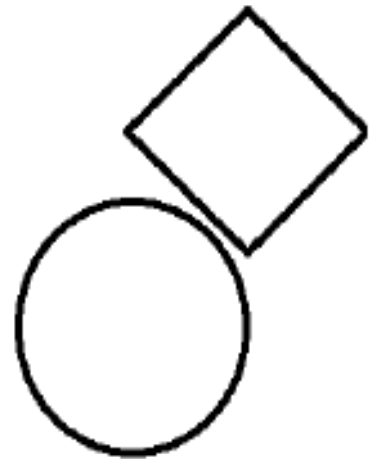
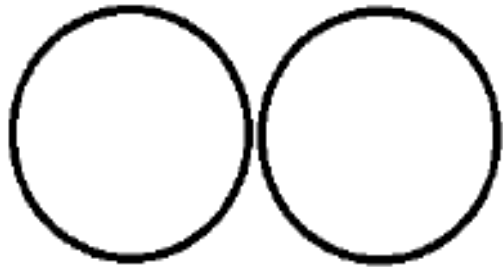
ANEXO III. SEGUNDA PRUEBA DE CREATIVIDAD CON MÚSICA POP



ANEXO IV. TERCERA PRUEBA DE CREATIVIDAD CON MÚSICA ROCK



ANEXO V. CUARTA PRUEBA DE CREATIVIDAD CON MÚSICA RAP



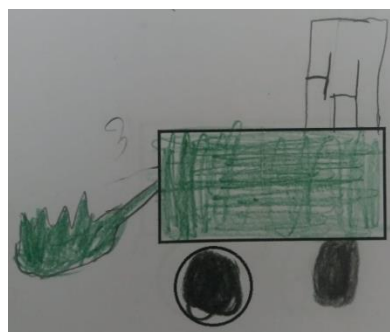
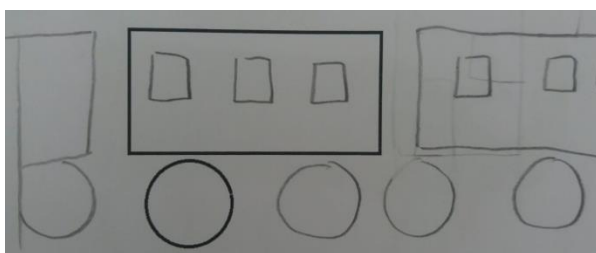
ANEXO VI. CATEGORÍAS DEL CRITERIO DE FLEXIBILIDAD

Tabla 5. *Categorías para los criterios de flexibilidad*

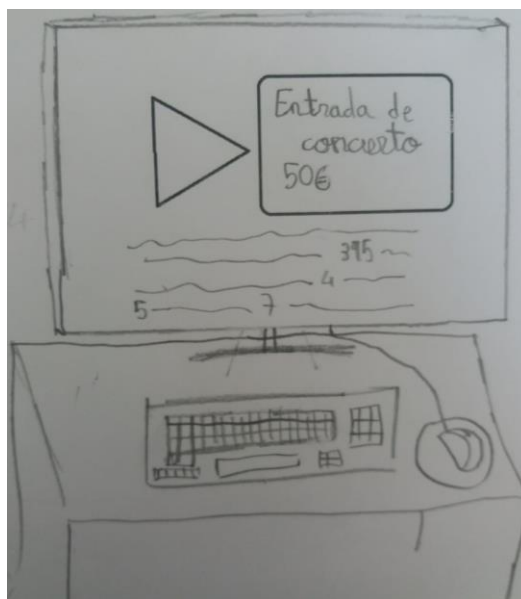
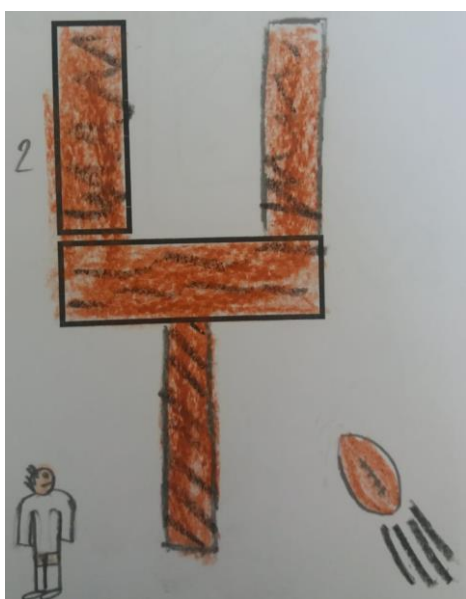
1	Accesorios de automóvil
2	Accesorios domésticos
3	Alimentación
4	Animales domésticos
5	Animales marinos
6	Árboles
7	Armas
8	Aves
9	Carteles
10	Cielo
11	Ciencia
12	Combustión
13	Construcción
14	Cuerpo humano
15	Deportes
16	Disfraces y caretas
17	Drogas
18	Economía
19	Edificios y casas
20	Electricidad
21	Electrodomésticos y objetos del hogar
22	Empaquetado
23	Envases
24	Escaleras
25	Flores
26	Frutos
27	Geometría
28	Huellas o rastros de animales
29	Insectos
30	Joyas y complementos
31	Juegos
32	Juguetes y muñecos
33	Letras
34	Libros
35	Luz
36	Material artístico y arte
37	Material de escritorio y de oficina
38	Medicina
39	Muebles
40	Música
41	Números
42	Ocio
43	Paisajes y geografía
44	Palos
45	Partes de animales
46	Partes de la vivienda o edificios
47	Plantas
48	Refugio
49	Ropa
50	Ropa del hogar
51	Seres humanos
52	Seres imaginarios y sobrenaturales
53	Símbolos y signos
54	Sonido
55	Tiempo climático
56	Universo
57	Útiles
58	Vehículos de aire
59	Vehículos de mar
60	Vehículos de tierra
61	Vías de comunicación
62	Otros

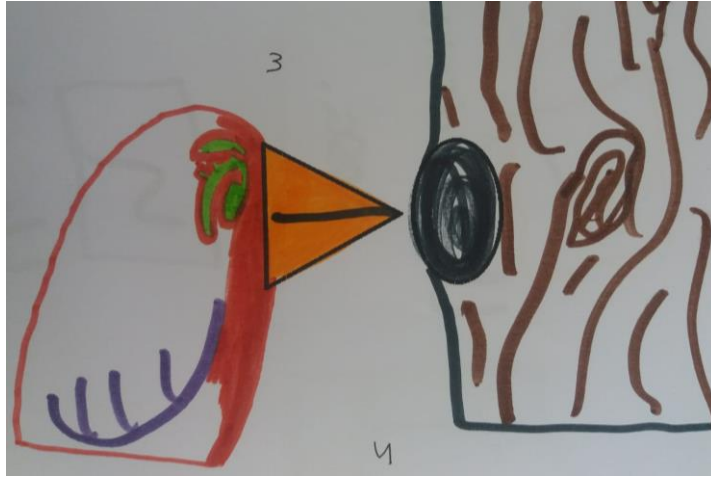
Fuente: Elaboración propia.

ANEXO VII. EJEMPLOS DE FIGURAS MÁS REPETIDAS EN LA PRIMERA SESIÓN

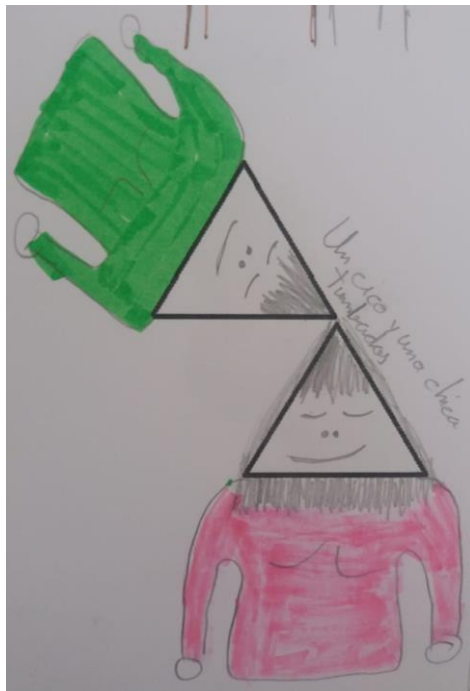


ANEXO VIII. EJEMPLOS DE DIBUJOS DESTACABLES DE LA SEGUNDA SESIÓN





ANEXO IX. EJEMPLOS DE DIBUJOS DE LA TERCERA SESIÓN



ANEXO X. EJEMPLO DE DIBUJO DE LA CUARTA SESIÓN

